



III CERTAMEN LITERARIO ANTONIO CHARMES SAN ROMÁN DE LOS MONTES 23-04-2026

Género: Relato, poesía

Premio: Económico en función de categoría, Diploma

Abierto a: residentes y/o estudiantes en San Román de los Montes, así como a todo aquel que pueda acreditar una relación con el Municipio (ascendientes/descendientes)

Entidad convocante: Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de San Román de los Montes

País de la entidad convocante: España

Fecha de cierre: 23-04-2026

BASES

1-OBJETIVO

Con el objetivo de fomentar las actividades culturales, la creatividad y el interés por la literatura y la escritura, la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de San Román de los Montes, dentro de los actos programados para el Día del Libro, convoca la III Edición del Certamen Literario Antonio Charmes San Román de los Montes en las modalidades de relato corto y poesía.

2-REQUISITOS DE LAS PERSONAS CANDIDATAS

Podrán participar en el certamen cualquier persona, sin restricción por edad, que resida y/o estudie en el municipio de San Román de los Montes, o bien se encuentre en alguna de estas situaciones en el pasado, así como todo aquel que pueda acreditar relación con el Municipio (ascendientes/descendientes). Quedan excluidas de participar todas aquellas personas que se dediquen al ámbito literario o similar de manera profesional.

3-CATEGORÍAS

En pos de proporcionar una participación justa y equitativa se dispondrán diferentes categorías atendiendo a la edad del participante en el momento de presentación de la obra en esta convocatoria. En cualquier caso, un participante de edad menor, movido ya sea por su autopercepción o nivel de escritura podrá solicitar participar en una categoría de rango de edad superior. La división será la siguiente: presilábica, para los participantes de hasta 13 años, silábica, para participantes de entre 14 y 19 años, y finalmente, alfabética, para participantes a partir de 20 años.

4-OBRAS Y FORMATO

Todas las obras deberán ser originales e inéditas, sin haber sido publicadas en ningún medio escrito y/o digital, ni haber sido premiadas previamente. Todas ellas deben adecuarse a las condiciones de formato de cada categoría, así como a las condiciones generales, y estar escritas en español.

Cada participante podrá entregar una sola obra por modalidad.

4.1-Condiciones Generales

La autoría de cada obra deberá pertenecer al participante que la presentó, siendo motivo de expulsión del certamen a todo participante que movido por cualquier fin falsifique, plagie o lleve a cabo cualquier tipo de actividad o comportamiento que pueda poner en riesgo o comprometa la integridad de este certamen o de cualquiera de sus objetivos, incluido el uso de IAS como ChatGPT o similares. Todas las obras se presentarán en formato digital tipo PDF, con fuente Arial tamaño 11, interlineado 1.15 y márgenes justificados, siendo el incumplimiento de alguno de éstos motivo de descalificación. En cada obra constará el título de la misma en negrita, la categoría en la que se participa y el cuerpo de la obra. Con el fin de proporcionar el máximo nivel de imparcialidad, el nombre del autor no debe aparecer en la obra, ni en el nombre del archivo PDF ni en el contenido de este.

4.2-Categoría Presilábica

- Relato Corto: Hasta 500 palabras.
- Poesía: Hasta 100 palabras.

4.3-Categoría Silábica

- Relato Corto: De 500 a 1000 palabras.
- Poesía: Hasta 300 palabras.

4.4-Categoría Alfabética

- Relato Corto: De 500 a 2000 palabras.
- Poesía: Hasta 500 palabras.

Sin bien la adecuación a la extensión es de gran importancia, se tendrá cierta flexibilidad.

5-PRESENTACIÓN

Las obras se presentarán a partir del día 1 de abril de 2026 a las 00:00 horas. Se hará de manera digital en formato PDF indicado anteriormente, y se harán llegar al comité del certamen mediante correo electrónico a la dirección alcaldiasanroman@sanromandelosmontes.com. El asunto del correo debe ser 'Obra certamen literario 2026', y en el contenido se indicará nombre y apellidos del autor, fecha de nacimiento, dirección, número de contacto, categoría en la que se desea participar, título de la obra y adjunto el archivo. Los datos personales se solicitan 'únicamente para proporcionar el correcto desarrollo del certamen y para poder contactar con los participantes en caso de necesidad durante su transcurso o tras finalizar, en ningún caso serán distribuidos o utilizados con cualquier otro fin.

6-FECHA LIMITE

Con fin de garantizar un adecuado tiempo de evaluación a cada obra, se establece como límite de presentación el día 17 de abril de 2026 a las 23:59 horas. No se aceptarán obras presentadas en fechas posteriores.

7-PREMIOS

Con la única finalidad de fomentar la participación en el certamen y de esta manera acercar a las personas, en especial a las jóvenes generaciones a la literatura, tanto a la lectura como a la escritura, se galardonará a los participantes ganadores con premios adecuados a la categoría perteneciente.

7.1-Categoría Presilábica

- Relato Corto:

- Primer premio: Material literario y de escritura por valor de 20 € + Diploma
- Segundo premio: Material literario por valor de 10 € + Diploma
- Tercer premio: Diploma.

- Poesía:

- Primer premio: Material literario y de escritura por valor de 20 € + Diploma
- Segundo premio: Material literario por valor de 10 € + Diploma
- Tercer premio: Diploma.

7.2-Categoría Silábica:

- Relato Corto:

- Primer premio: 30 € + Diploma
- Segundo premio: 10 € + Diploma
- Tercer premio: Diploma.

- Poesía:

- Primer premio: 30 € + Diploma
- Segundo premio: 10 € + Diploma
- Tercer premio: Diploma.

7.3-Categoría Alfabética:

- Relato Corto:

- Primer premio: 50 € + Diploma
- Segundo premio: 20 € + Diploma
- Tercer premio: Diploma.

- Poesía:

- Primer premio: 50 € + Diploma
- Segundo premio: 20 € + Diploma
- Tercer premio: Diploma.

Los premios serán vales por el valor del premio, a gastar en los establecimientos del municipio adheridos.

Ningún participante podrá recibir más de un premio.

8-JURADO

El jurado será designado por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de San Román de los Montes, siempre con el objetivo de proporcionar una evaluación justa y equitativa de las obras. Su composición se hará pública en el acto de entrega de premios.

9-ENTREGA DE PREMIOS

El fallo del jurado se dará a conocer el 23 de abril de 2026, los premios se darán en la semana cultural de las Fiestas Patronales.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto uno o varios premios.

Será condición indispensable para recibir el premio asistir al acto de entrega, salvo por causa justificada, en cuyo caso, habrá de acudir al acto una persona en su representación.

Los trabajos presentados quedarán en poder del Ayuntamiento de San Román de los Montes, reservándose el derecho de publicarlos, con el único requisito de la mención de las autorías.

10- CONTACTO Y CONSULTAS

Este certamen se mueve por el deseo de generar actividades culturales en San Román de los Montes que inciten al crecimiento y desarrollo tanto del municipio como de sus ciudadanos. De este modo se hace conocer a los participantes la proximidad y disponibilidad del comité organizador para solventar cualquier duda o inconveniente que pudiese surgir, velando siempre por los valores cordiales del certamen mismo, así como de sus participantes. Para ello se pone a su disposición la dirección de correo alcaldiasanroman@sanromandelosmontes.com a la que se dirigirán mediante el asunto 'Consulta certamen literario 2026'

La participación en este certamen supone la plena aceptación de las presentes bases.

Excmo Ayuntamiento de San Román de los Montes
Concejalía de Cultura